Con el fin de regular la concesión de subvenciones para el año 2022 a las Asociaciones Culturales, recogidas en la Circular 6/2009, de 25 de junio, emitida por la entonces Dirección de Cultura y Deporte, y de acuerdo con las facultades conferidas al Director General de la ONCE en el artículo 6.3.d) del Real Decreto 358/1991, de 15 de marzo, en su redacción dada por el Real Decreto 1200/1999, de 9 de julio, así como en los vigentes Estatutos de la ONCE, y atendiendo a los procedimientos para la publicación de normativa previstos en la Circular 12/2011, dispongo lo siguiente:

1. CONVOCATORIA

La ONCE convoca ayudas para el ejercicio 2022 destinadas al mantenimiento y desarrollo de las Asociaciones Culturales que se regulan en la Circular 6/2009 y que cumplan los siguientes requisitos:

* Estar constituidas, al menos en un 50%, por personas afiliadas a la ONCE.
* Contar en su seno con algún Grupo Artístico, ya sea de música o de teatro, del que al menos el 50% de los integrantes de la Asociación sean personas afiliadas a la ONCE.
* Colaborar con el Centro de la ONCE correspondiente a su ámbito territorial, a través de actuaciones y/o representaciones abiertas a la participación de las personas afiliadas.

2 Documentación a remitir para solicitar las subvenciones

La solicitud de subvención prevista en este Oficio-Circular incluirá lo siguiente:

1. Carta de solicitud con los datos básicos de la Asociación y los formularios cumplimentados según los anexos I, II III, IV, V y VI de este Oficio-Circular.
2. Documentación a aportar:
* Copia de la última declaración del impuesto sobre sociedades de la Asociación que acredite su presentación en Hacienda.
* Certificación expedida por el Presidente de la Asociación manifestando que ésta no tiene trabajadores a su cargo. Si la Asociación no cuenta con trabajadores con contrato laboral, no es necesario solicitar certificación negativa de la Seguridad Social, de inexistencia de inscripción de la Asociación como empresario en dicho sistema.

Únicamente si la Asociación cuenta con trabajadores contratados laboralmente, se deberá aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social expedida en fecha posterior a la publicación del presente Oficio-Circular, en la que se haga constar que la Asociación no tiene pendiente ninguna reclamación por deudas ya vencidas con la Seguridad Social.

* Certificación de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, expedida en fecha posterior a la publicación del presente Oficio-Circular y con validez mínima de seis meses, en la que conste que la Asociación se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias.
* Copia del contrato (arrendamiento de servicios) que vincula a la Asociación con la dirección del grupo artístico.
1. Memoria explicativa de las actividades realizadas por los Grupos Artísticos de la Asociación Cultural durante el año 2021, especificando cómo se han llevado a cabo los ensayos (tanto presenciales como a distancia), las actuaciones, la formación, la difusión, la programación, la colaboración con otras instituciones, las actividades que la Asociación tiene previsto realizar hasta el 31 de diciembre de 2021, o cualquier otra información que se estime de interés.
2. Memoria económica de la Asociación del año 2021, especificando los ingresos y subvenciones obtenidas, así como los gastos realizados hasta octubre y previstos hasta el 31 de diciembre de 2021.
3. Para los grupos de teatro, grabación en vídeo de la obra o las obras trabajadas durante 2021; esta grabación deberá contar con la calidad necesaria, que permita su utilización en diferentes soportes para la promoción del Grupo y del teatro realizado por, al menos un 50%, de personas afiliadas a la ONCE. En caso de que no se haya realizado estreno de nueva obra tras la presentada en la anterior convocatoria, se deberá enviar la grabación de un ensayo que cuente con la suficiente calidad en su ejecución, a través de la cual se pueda observar la evolución del trabajo del Grupo. Además, la Asociación solicitante deberá presentar un documento firmado por todos los componentes del grupo autorizando a dicha Asociación a grabar sus interpretaciones y ejecuciones en el mencionado soporte y entregarlo a la ONCE, así como ceder a esta sus derechos de imagen, a los efectos de lo dispuesto en la presente convocatoria (Anexo V).

Y para los grupos musicales, grabación sonora de las obras del repertorio trabajado durante 2021. Dichas grabaciones deberán estar identificadas correctamente en los nombres de los archivos. Además, la Asociación solicitante deberá presentar un documento firmado por todos los componentes del Grupo autorizando a dicha Asociación a grabar sus interpretaciones y ejecuciones en el mencionado soporte y entregarlo a la ONCE, a los efectos de lo dispuesto en la presente convocatoria (Anexo VI).

1. Dossier de prensa, carteles, programas, etc., de las actuaciones que se hubieran podido realizar durante 2021.
2. Informe valorativo del centro sobre el funcionamiento de la Asociación y de sus Grupos Artísticos.
3. Proyecto de trabajo y presupuesto de cada uno de los Grupos Artísticos integrados en la Asociación para 2022, según se detalla en el punto 5 de este Oficio-Circular.

3 Plazos para la presentación de solicitudes

El plazo para presentar la documentación y solicitud de subvención para el año 2022 finaliza el **29 de octubre de 2021.**

Las asociaciones que no hayan presentado toda la documentación exigida antes de la fecha indicada, quedarán automáticamente excluidas de la subvención, si bien, aquellas a las que les haya resultado imposible aportar las grabaciones requeridas junto con la documentación necesaria, deberán presentarlas no más tarde del 19 de noviembre de 2021, y podrán hacerlo por medios electrónicos.

La fecha de comunicación de la resolución por parte de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte, será **a partir del 1 de enero de 2022**, una vez aprobados los presupuestos de la ONCE. Esta comunicación se realizará mediante escrito particularizado a los Centros que hayan tramitado solicitudes de las Asociaciones Culturales, y en ella se especificará el importe de la subvención concedida a cada Grupo, y los plazos de abono.

4 Criterios a valorar para la concesión

La Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte tendrá en cuenta a la hora de valorar los diferentes proyectos y para la concesión de las subvenciones, los siguientes aspectos:

1. Memoria correspondiente a 2021 de las actividades de la Asociación y de los Grupos que la constituyen, referente a:
	* Proyecto artístico de los Grupos.
	* Análisis del cumplimiento artístico de los Grupos en los distintos apartados de su proyecto.
	* Número de actuaciones realizadas hasta la fecha de la solicitud y que estén previstas antes del 31 de diciembre de 2021. Otras actividades de la Asociación.
	* Adaptación del funcionamiento del Grupo a la situación derivada de la pandemia.
2. Resultado de su integración en el medio artístico: participación en festivales, actuaciones al margen de nuestro ámbito institucional y otro tipo de programaciones, así como acciones de difusión y visibilidad a través de medios digitales y redes sociales, acordes a las limitaciones marcadas por la situación sanitaria.
3. Impacto en el entorno cultural y en los medios de comunicación.
4. Evaluación del proyecto y del presupuesto para el año para el que se solicita la subvención.
5. Número de personas afiliadas a la ONCE presentes en el reparto por montaje/repertorio y protagonismo de los mismos en las obras.
6. Incorporación de personas afiliadas a la ONCE como nuevos componentes.
7. Número de representaciones/actuaciones realizadas y que esté previsto realizar.
8. Otras subvenciones obtenidas u otras fuentes de financiación de sus actividades.
9. Informe del responsable del Centro.
10. Cualquier otro aspecto que se estime oportuno valorar, para lo que a la vista de la documentación recibida se podrá solicitar información complementaria.

5 Elementos constitutivos del proyecto para 2022

El Proyecto del Grupo Artístico para 2022 desarrollará los siguientes contenidos:

1. Objetivos generales del Grupo.
2. Plan de ensayos.
3. Calendario de actuaciones previsto. Se deberá especificar las que se realizarán en el ámbito institucional de la ONCE.
4. Plan de formación: especificar la metodología interna de trabajo del Grupo y otros posibles cursos de formación, como por ejemplo formación a distancia conjunta con otros grupos.
5. Proyectos de dramatización radiofónica, que puedan prepararse a distancia y difundirse a través de emisoras de radio locales y/o autonómicas.
6. Montajes/obras a preparar: Especificar el número de componentes afiliados a la ONCE y externos que estarán presentes en el reparto del montaje/repertorio.
7. Material e infraestructura necesarios.
8. Presupuesto (imprescindible detallar todas las partidas):
	* + Honorarios de la dirección.
		+ Gastos del montaje de la obra de teatro: vestuario, atrezo, etc.
		+ Reparación de instrumentos, compra de partituras, cuerdas, vestuario, etc.
		+ Gastos por representación/concierto: transporte, alojamiento, técnicos, alquiler de material, etc.
		+ Gastos de difusión: dossier, carteles, programas, grabaciones, etc.
		+ Formación: cursos, otros profesionales, etc.
		+ Otras fuentes de financiación: aportaciones de los socios, taquilla, subvenciones o ayudas que no provengan de la ONCE.

6 Concesión de las subvenciones

La Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte, otorgará las ayudas o subvenciones previstas en este Oficio-Circular, a la vista del número de solicitudes recibidas, de su ajuste o no a las condiciones fijadas en la normativa, del presupuesto disponible y de los informes orientativos elaborados por la Comisión Evaluadora constituida al efecto. Contra esta resolución no se podrá interponer recurso.

El importe máximo solicitado a la ONCE no podrá exceder el 75% del coste total del proyecto.

Estas subvenciones podrán contemplar parcial o totalmente los importes solicitados por las Asociaciones Culturales.

Las subvenciones tendrán carácter anual y su abono se realizará en dos plazos:

* El 50% preferiblemente en la segunda quincena del mes de febrero.
* El 50% restante en la segunda quincena del mes de julio.

El abono del primer plazo de la subvención se realizará previa presentación de la copia del acta de la asamblea ordinaria de la Asociación en la que, entre otros puntos del orden del día, se incluyan: lectura y aprobación de la memoria de las actividades realizadas en 2021, lectura y aprobación del balance económico de dicho año, lectura y aprobación del programa de actividades y del presupuesto para 2022. Si la citada asamblea ordinaria se va a celebrar con posterioridad a la finalización del primer plazo, el acta correspondiente se remitirá tan pronto como se haya celebrado aquella, la cual –de acuerdo con los estatutos de la Asociación– deberá tener lugar antes de finalizar el primer cuatrimestre del año. En cualquier caso, la citada acta deberá remitirse, inexcusablemente, antes del 16 de mayo de 2022.

El abono del segundo plazo de la subvención se realizará previa presentación del informe de seguimiento emitido por el responsable del ámbito territorial correspondiente, en el que conste el cumplimiento de las actividades artísticas y el desarrollo presupuestario de las mismas. La subvención podrá interrumpirse si deja de cumplirse el proyecto para el que ha sido concedida.

Para el abono de estas subvenciones, la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte, dispondrá de crédito centralizado. La gestión de estas subvenciones se realizará a través de los respectivos Centros de la ONCE, para lo que recibirán las oportunas instrucciones.

7 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

A tenor de las normas establecidas en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), los datos de carácter personal del representante legal de la Asociación solicitante de la prestación y del responsable del proyecto serán tratados por la ONCE con la finalidad de gestionar la solicitud de subvención y, en su caso, la concesión de la misma.

El representante legal de la Asociación y el responsable del proyecto podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación u oposición al tratamiento mediante solicitud por escrito a la ONCE dirigida a la dirección postal de la calle Prado nº 24, 28014 Madrid o al correo electrónico dpdatos@once.es

DISPOSICIÓN ADICIONAL

La ONCE ha adquirido un compromiso firme en la defensa y la aplicación efectiva del principio de igualdad entre mujeres y hombres y entiende que debe velar para que en la comunicación interna y externa de la Organización se utilice un lenguaje no sexista. Para ello, intenta recurrir a técnicas de redacción que permitan hacer referencia a las personas sin especificar su sexo.

No obstante, en los documentos normativos en ocasiones es necesaria la utilización de términos genéricos, especialmente en los plurales, para garantizar claridad, rigor y facilidad de lectura, sin que esto suponga ignorancia en cuanto a la necesaria diferenciación de género, ni un menor compromiso de la Institución con las políticas de igualdad y contra la discriminación por razón de sexo.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Oficio-Circular entrará en vigor el día 29 de julio de 2021.

EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE

SERVICIOS SOCIALES PARA PERSONAS AFILIADAS

Andrés Ramos Vázquez

**RESPONSABLES DE LAS DIRECCIONES GENERALES ADJUNTAS, DIRECCIONES EJECUTIVAS, DELEGACIONES TERRITORIALES, DIRECCIONES DE ZONA Y DE CENTRO DE LA ONCE.**

**ÍNDICE DE LA NORMA**

[1 Convocatoria 1](#_Toc13223734)

[2 Documentación a remitir para solicitar las subvenciones 1](#_Toc13223735)

[3 Plazos para la presentación de solicitudes 3](#_Toc13223736)

[4 Criterios a valorar para la concesión 3](#_Toc13223737)

[5 Elementos constitutivos del proyecto para 2021 4](#_Toc13223738)

[6 Concesión de las subvenciones 5](#_Toc13223739)

[7 Protección de datos personales 6](#_Toc13223740)

[Disposición adicional 6](#_Toc13223741)

[Disposición final 7](#_Toc13223742)

[ANEXO I. Carta de solicitud de subvención](%5C%5C%5C%5COncel011p%5C%5Cgrupos%5C%5CUnidoc%5C%5CUNIDAD%20DE%20DOCUMENTACI%C3%93N%20Y%20TRADUCCI%C3%93N%5C%5CSUGERENCIAS%20NORMATIVA%5C%5CDPC-Ayudas%20asociaciones%20culturales%20afiliados%20teatro%20y%20m%C3%BAsica%2C%202020%5C%5CDPC-Conv%20ayudas%20asociaciones%20culturales%202020%20%2801-08-2019%29.docx%22%20%5Cl%20%22OLE_LINK8)

[ANEXO II. Datos básicos](#_Toc13223744)

[ANEXO III. Formulario de solicitud](file:///%5C%5COncel011p%5Cgrupos%5CUnidoc%5CUNIDAD%20DE%20DOCUMENTACI%C3%93N%20Y%20TRADUCCI%C3%93N%5CSUGERENCIAS%20NORMATIVA%5CDPC-Ayudas%20asociaciones%20culturales%20afiliados%20teatro%20y%20m%C3%BAsica%2C%202020%5CDPC-Conv%20ayudas%20asociaciones%20culturales%202020%20%2801-08-2019%29.docx#OLE_LINK9)

[ANEXO IV. Documentación necesaria aportada](#_Toc13223745)

[ANEXO V.1. Autorización para la grabación y difusión de la imagen e interpretaciones de los componentes de grupo de teatro. Menores de edad.](#_Toc13223746)

ANEXO V.2. Autorización para la grabación y difusión de la imagen e interpretaciones de los componentes de grupo de teatro. Mayores de edad.

[ANEXO VI.1. Autorización para la grabación y difusión de interpretaciones y ejecuciones de los componentes de grupo musical. Menores de edad.](#_Toc13223748)

[ANEXO VI.2. Autorización para la grabación y difusión de interpretaciones y ejecuciones de los componentes de grupo musical. Mayores de edad.](#_Toc13223749)

ANEXO I

|  |
| --- |
| CARTA DE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN**Convocatoria de ayudas a proyectos de Grupos Artísticos de asociaciones****2022**  |

Don/Doña

con NIF ..........................., en su calidad de

de la Asociación

con domicilio en la calle ........................................................................ de la localidad de ..................................................................................................................... y CIF

En relación con la **“CONVOCATORIA DE LA ONCE PARA AYUDAS A PROYECTOS DE GRUPOS ARTÍSTICOS DE ASOCIACIONES – 2022”**.

**MANIFIESTA:**

Que acepta expresamente las bases de la convocatoria en todos y cada uno de sus términos, y que reúne los requisitos en ella contenidos.

Que presenta el proyecto adjunto y se responsabiliza de la veracidad de la información que lo define y explica.

Que el proyecto es conocido y la formulación cuenta con la conformidad y el visto bueno del máximo órgano de administración y gestión de la Asociación, que cumple la legalidad vigente y se encuentra al corriente de sus obligaciones de pago con entidades públicas y privadas.

Considerando reunir los requisitos exigidos, según se muestra con los documentos que se adjuntan, y con la expresa aceptación de todos los términos de la citada convocatoria.

**SOLICITA:**

**Cofinanciación del proyecto a desarrollar por la Asociación........................, mediante la concesión de una ayuda por importe de ..……………………………………………… euros (………. €).**

 ***(indicar la cifra que se solicita a la ONCE, inferior al importe del proyecto)***

**En ........................ a ................. de .................. de 2021**

**Firma del/a representante legal de la entidad**

**ANEXO II**

CONVOCATORIA DE LA ONCE PARA AYUDAS A PROYECTOS DE LOS GRUPOS ARTÍSTICOS DE LAS ASOCIACIONES CULTURALES – 2022

DATOS BÁSICOS

|  |  |
| --- | --- |
| NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN SOLICITANTE: |  |
| LOCALIDAD: *(de la sede social de la entidad)* |  | PROVINCIA: *(de la sede social)* |  | CÓDIGO POSTAL: *(de la sede social)* |  |
| NOMBRE DE LOS GRUPOS ARTÍSTICOS QUE LA INTEGRAN: |  |  |
| COMPONENTESGRUPO TEATRO |  | NOMBRE DEL GRUPO |
|  | Nº. COMPONENTES CON DISCAPACIDAD VISUAL |
|  | Nº. COMPONENTES SIN DISCAPACIDAD VISUAL |
|  | Nº. TOTAL COMPONENTES |
|  | OTROS (especificar director, técnicos, otras personas que colaboran) ( indicar con o sin discapacidad visual) |
|  | TOTAL |
| COMPONENTES GRUPO DE MÚSICA |  | NOMBRE DEL GRUPO |
|  | Nº. COMPONENTES CON DISCAPACIDAD VISUAL |
|  | Nº. COMPONENTES SIN DISCAPACIDAD VISUAL |
|  | Nº. TOTAL COMPONENTES |
|  | OTROS (especificar director, otras personas que colaboran) (indicar con o sin discapacidad visual) |
|  | TOTAL |
| ACTUACIONES DEL GRUPO DE MÚSICA EN **2022 PARA ONCE**  |  |
| TOTAL DE ACTUACIONES DEL GRUPO DE MÚSICA PREVISTAS PARA 2022 |  |
| ACTUACIONES DEL GRUPO DE TEATRO EN **2022 PARA ONCE**  |  |
| TOTAL DE ACTUACIONES DEL GRUPO DE TEATRO PREVISTAS PARA 2022 |  |
| IMPORTE TOTAL DEL PROYECTO DE LA ASOCIACIÓN PARA 2022 | *(Especificar otros cofinanciadores del proyecto, solicitudes confirmadas o pendientes de confirmar)* |
| IMPORTE DEL PRESUPUESTO SOLICITADO A LA ONCE PARA 2022 |  |
| MIEMBROS ASOCIACIÓN | Nº. TOTAL DE SOCIOS (incluidos los miembros de la junta directiva) |
|  Nº. TOTAL DE COLABORADORES |
|  OTROS (especificar) |
|  TOTAL |

**ANEXO III**

CONVOCATORIA DE LA ONCE PARA AYUDAS A PROYECTOS DE LOS GRUPOS ARTÍSTICOS DE LAS ASOCIACIONES CULTURALES – 2022

FORMULARIO DE SOLICITUD

|  |
| --- |
| **1. DATOS DE LA ASOCIACIÓN SOLICITANTE** |

| **1.1. DATOS GENERALES** |
| --- |
| Nombre de la Asociación solicitante: *(nombre completo, incluyendo las siglas si las hubiera)* | NIF  |
| Domicilio social de la entidad solicitante: | CP:  |
| Localidad: | Provincia: |
| Teléfono: | Fax: |
| Correo electrónico:  |  |
| Año de constitución: | Nº. Inscripción en el registro:[ ]  Estatal (*Especificar nº. de registro)*[ ]  Autonómico: *(Especificar nº. de registro)* |
| ¿Entidad declarada de utilidad pública?  | SI [ ]  No [ ]  | Fecha de reconocimiento:  |  |
| Representante legal: |
| Cargo: |
| Responsable del proyecto: |
| Cargo: | Teléfono: |

|  |
| --- |
| **1.2. NÚMERO DE CUENTA BANCARIA VINCULADA AL CIF DE LA ENTIDAD** |
| ES | Entidad | Oficina | DC | Número de cuenta |
|  |  |  |  |  |

**1.3. BREVE RESUMEN DE LA TRAYECTORIA DE LA ASOCIACIÓN Y DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA FINANCIACIÓN (máximo 25 líneas)**

|  |
| --- |
| **1.4. FINANCIACIÓN: IMPORTE TOTAL DEL PROYECTO DE LA ASOCIACIÓN PARA 2022****E IMPORTE SOLICITADO A LA ONCE**  |
| *(El importe máximo solicitado a la ONCE no podrá exceder el 75% del coste total del proyecto. Las cifras contenidas en este apartado deben concordar con las del presupuesto y con la carta de solicitud de subvención)* |
|  | **Importe en euros** | **% sobre el total** |
| **IMPORTE SOLICITADO A LA ONCE** |  |  |
| **Fondos propios previstos para el proyecto:***(Indicar la autofinanciación que aportará la Asociación para la ejecución del presente proyecto: aportaciones de los socios, taquilla, benefactores, etc.).* |  |  |
| **Asociaciones con más de un grupo:** (e*n el caso de que exista más de un grupo, indicar el subtotal solicitado a la ONCE de cada uno de ellos. Abrir tantas filas como sean necesarias).* |  |  |
| **Otros fondos externos distintos a la ONCE:** *(Enumerar los cofinanciadores externos del proyecto: otros organismos públicos o privados que aporten financiación para la ejecución del proyecto presentado. Abrir una fila por cada cofinanciador).* |  |  |
| **Presupuesto total del proyecto:** |  | **100%** |
| **1.5. INTEGRACIÓN EN PLANES DE ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA 2022** *(En el caso de que la Asociación esté integrada en algún plan de actuación o iniciativa de las administraciones públicas, indicar y explicar la relación y coordinación: por ejemplo, inclusión en la red de teatros, participación en eventos o programas institucionales, etc.).* |

|  |
| --- |
| 1.6. PLAN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA COLABORACIÓN DE LA ONCE PARA 2022  |
| *(Describa el plan de difusión establecido para el proyecto, detalle los mecanismos que utilizará e indique cómo se concretará la visibilidad de la colaboración prestada por la ONCE: presentación a medios de comunicación, webs, folletos, materiales, etc.).* |

ANEXO IV

**DOCUMENTACIÓN NECESARIA APORTADA**

|  |  |
| --- | --- |
| **Documentos** | **Marcar con una X** |
| Carta de solicitud de participación en la convocatoria firmada por el representante legal de la entidad. |  |
| Formulario de solicitud. |  |
| Certificación de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, fechada a partir de la publicación de este Oficio-Circular. |  |
| Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, fechada a partir de la publicación de este Oficio-Circular. |  |
| Memoria explicativa de las actividades realizadas por los Grupos Artísticos de la Asociación Cultural durante 2021. |  |
| Memoria económica de la asociación del año 2021. |  |
| Grabación sonora de las obras del repertorio trabajado en el año 2021, para los grupos musicales. |  |
| Grabación en vídeo de la obra trabajada durante el año 2021 para los grupos de teatro. |  |
| Dossier de prensa, carteles, programas, de las actuaciones realizadas en 2021.  |  |
| Informe valorativo del centro sobre el funcionamiento de la Asociación y de sus Grupos Artísticos. |  |
| Proyecto de trabajo y presupuesto de cada uno de los Grupos Artísticos integrados en la Asociación para el año 2022.  |  |

*Las grabaciones se podrán remitir en CD, DVD, memoria USB o enlace de descarga, adjuntándose en este último caso, el correo electrónico de remisión al* *dtopcmdg@once.es*

ANEXO V.1

**AUTORIZACIÓN PARA LA GRABACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA IMAGEN E INTERPRETACIONES DE LOS COMPONENTES DE GRUPO DE TEATRO**

**MENORES DE EDAD**

D./Dª. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, mayor de edad, con domicilio en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, teléfono \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, y D./Dña. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, mayor de edad, con domicilio en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, teléfono \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en calidad de representantes legales del/la menor \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ que en la actualidad tiene \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ años de edad.

**AUTORIZO** a la **ASOCIACIÓN CULTURAL** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ para la fijación y grabación en DVD, o en cualquier otro soporte apto para reproducir contenido audiovisual, de la imagen e interpretaciones de mi representado/a con motivo de su participación en las OBRAS DE TEATRO que represente la citada Asociación.

**AUTORIZO** a la **ASOCIACIÓN CULTURAL** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_para que pueda entregar a la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) copia de los DVD (o, en su caso, de otros soportes) que contengan las grabaciones de las OBRAS DE TEATRO representadas por la Asociación en las que aparezca mi representado/a, con el fin de solicitar las ayudas que la ONCE convoca para las asociaciones culturales de personas afiliadas dedicadas al teatro y la música para el año 2022.

**AUTORIZO** a la **ASOCIACIÓN CULTURAL \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** y a la **ONCE**, de forma indefinida, salvo que medie revocación expresa y comunicada de forma escrita de la autorización que ahora concedo, para que las mismas puedan reproducir, comunicar públicamente y distribuir las imágenes e interpretaciones de mi representado/a grabadas en los DVD u otros soportes a que se refieren los anteriores párrafos, con la finalidad de divulgar las actividades de las asociaciones culturales de personas afiliadas a la ONCE dedicadas al teatro y la música, y de incluir todo o parte de dichas grabaciones en cualesquiera acciones, comunicaciones, materiales y campañas de divulgación, difusión y promoción de la imagen institucional de la Asociación, de la ONCE y de las actividades sociales, asistenciales, culturales y de formación que las mismas desarrollan, por cualquier medio, canal y soporte, analógico o digital, incluido internet y las redes sociales, sin límite en el número de emisiones, pudiendo efectuar cuantas copias resulten necesarias para la consecución de estos fines.

La autorización que aquí se confiere se otorga sin limitación temporal ni geográfica alguna, y con carácter gratuito.

Declaro estar informado/a de mi obligación de poner en conocimiento del Ministerio Fiscal el consentimiento que presto en este documento en nombre de mi representado/a, con carácter previo a la grabación de sus imágenes, interpretaciones y ejecuciones, para las finalidades antes indicadas.

Lo que comunico, a los efectos que se señalan en los artículos 105 y siguientes del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y en los artículos 2º y 3º de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.

Y en señal de que autorizo y consiento expresamente todo cuanto antecede, firmo el presente documento en (Localidad) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2021.

Fdo.: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Fdo.: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DNI nº \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ DNI nº \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

[Firma del/a representante legal] [Firma del/a representante legal]

**consentimiento expreso Para tratamiento de datos personalES**

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento general de protección de datos) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), se le informa de los siguientes aspectos:

* Los datos de carácter personal de la persona autorizante y, en su caso, de su representante legal, que se recogen en el documento de autorización, serán incluidos en un fichero titularidad de la ONCE, que tiene su domicilio a estos efectos en su Dirección General, en la calle Prado nº 24, 28014 Madrid.
* La recogida y tratamiento de los datos personales de la persona autorizante y, en su caso, de su representante legal, son necesarios para guardar constancia documental de la autorización otorgada y poder hacer uso de los vídeos y grabaciones entregados por la Asociación Cultural a la que pertenece la persona autorizante en los términos permitidos por el titular de los datos.

Si no presta su consentimiento para el tratamiento de los datos, la autorización no podrá surtir sus efectos legales.

* La ONCE tiene nombrado Delegado de Protección de Datos con quien se podrá contactar en el correo electrónico dpdatos@once.es y/o en la dirección postal de la calle Prado, 24, 28014 Madrid.
* La base jurídica del tratamiento de datos se encuentra en el consentimiento expreso e informado del titular de los datos.
* Los datos se conservarán indefinidamente por efectuarse la autorización con carácter indefinido, salvo que medie revocación expresa y comunicada de forma escrita de la autorización otorgada, en cuyo caso se procederá a la cancelación de los mismos.
* En cualquier momento, podrá ejercer sus derechos de acceso a los datos, rectificación, supresión, limitación u oposición al tratamiento y a la portabilidad de los datos, así como a revocar su consentimiento al tratamiento de sus datos. Estos derechos podrán ser ejercidos mediante solicitud por escrito a la ONCE dirigida a la dirección postal de la calle Prado nº 24, 28014 Madrid o al correo electrónico dpdatos@once.es. La revocación del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en su consentimiento inicial.
* La persona autorizante o, en su nombre, su representante legal, tiene derecho, en caso de que así lo considere, a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

La persona autorizante y, en su caso, el representante legal, manifiesta lo siguiente:

Declaro haber sido informado de forma expresa sobre todos los puntos que aparecen relacionados en el documento informativo sobre protección de datos y de que puedo retirar mi consentimiento para el tratamiento de mis datos en cualquier momento.

Otorgo mi consentimiento inequívoco, libre y específico para que los datos personales recabados en la autorización puedan ser incluidos en un fichero titularidad de la ONCE y sometidos a tratamiento con el fin de que puedan ser reproducidos, comunicados públicamente y distribuidos por cualquier medio, los vídeos y grabaciones que la Asociación Cultural de la que formo parte entregue a la ONCE.

En...................., a ........ de.............................. de 20.....

Fdo.: Fdo. El/la representante legal

DNI nº……………………….. DNI nº .................................

ANEXO V.2

**AUTORIZACIÓN PARA LA GRABACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA IMAGEN E INTERPRETACIONES DE LOS COMPONENTES DE GRUPO DE TEATRO**

**MAYORES DE EDAD**

D./Dª. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, mayor de edad, con domicilio en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, teléfono \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en mi propio nombre y derecho,

**AUTORIZO** a la **ASOCIACIÓN CULTURAL** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ para la fijación y grabación en DVD, o en cualquier otro soporte apto para reproducir contenido audiovisual, de mi imagen e interpretaciones con motivo de mi participación en las OBRAS DE TEATRO que represente la citada Asociación.

**AUTORIZO** a la **ASOCIACIÓN CULTURAL** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ para que pueda entregar a la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) copia de los DVD (o, en su caso, de otros soportes) que contengan las grabaciones de las OBRAS DE TEATRO representadas por la Asociación en las que aparezca mi persona, con el fin de solicitar las ayudas que la ONCE convoca para las asociaciones culturales de personas afiliadas dedicadas al teatro y la música para el año 2022.

**AUTORIZO** a la **ASOCIACIÓN CULTURAL \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** y a la **ONCE**, de forma indefinida, salvo que medie revocación expresa y comunicada de forma escrita de la autorización que ahora concedo, para que las mismas puedan reproducir, comunicar públicamente y distribuir mis imágenes e interpretaciones grabadas en los DVD u otros soportes a que se refieren los anteriores párrafos, con la finalidad de divulgar las actividades de las asociaciones culturales de personas afiliadas a la ONCE dedicadas al teatro y la música, y de incluir todo o parte de dichas grabaciones en cualesquiera acciones, comunicaciones y campañas de divulgación, difusión y promoción de la imagen institucional de la Asociación, de la ONCE y de las actividades sociales, asistenciales, culturales y de formación que las mismas desarrollan, por cualquier medio, canal y soporte, analógico o digital, incluido internet y las redes sociales, sin límite en el número de emisiones, pudiendo efectuar cuantas copias resulten necesarias para la consecución de estos fines.

La autorización que aquí se confiere se otorga sin limitación temporal ni geográfica alguna, y con carácter gratuito.

Lo que comunico, a los efectos que se señalan en los artículos 105 y siguientes del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y en los artículos 2º y 3º de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.

Y en señal de que autorizo y consiento expresamente todo cuanto antecede, firmo el presente documento en (Localidad) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_ de 2021.

Fdo.: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DNI nº \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**consentimiento expreso Para tratamiento de datos personalES**

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento general de protección de datos) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), se le informa de los siguientes aspectos:

* Los datos de carácter personal de la persona autorizante que se recogen en el documento de autorización, serán incluidos en un fichero titularidad de la ONCE, que tiene su domicilio a estos efectos en su Dirección General, en la calle Prado nº 24, 28014 Madrid.
* La recogida y tratamiento de los datos personales de la persona autorizante son necesarios para guardar constancia documental de la autorización otorgada y poder hacer uso de los vídeos y grabaciones entregados por la Asociación en los términos permitidos por el titular de los datos.

Si no presta su consentimiento para el tratamiento de los datos, la autorización no podrá surtir sus efectos legales.

* La ONCE tiene nombrado Delegado de Protección de Datos con quien se podrá contactar en el correo electrónico dpdatos@once.es y/o en la dirección postal de la calle Prado, 24, 28014 Madrid.
* La base jurídica del tratamiento de datos se encuentra en el consentimiento expreso e informado del titular de los datos.
* Los datos se conservarán indefinidamente por efectuarse la autorización con carácter indefinido, salvo que medie revocación expresa y comunicada de forma escrita de la autorización otorgada, en cuyo caso se procederá a la cancelación de los mismos.
* En cualquier momento, podrá ejercer sus derechos de acceso a los datos, rectificación, supresión, limitación u oposición al tratamiento y a la portabilidad de los datos, así como a revocar su consentimiento al tratamiento de sus datos. Estos derechos podrán ser ejercidos mediante solicitud por escrito a la ONCE dirigida a la dirección postal de la calle Prado nº 24, 28014 Madrid o al correo electrónico dpdatos@once.es. La revocación del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en su consentimiento inicial.

La persona autorizante tiene derecho, en caso de que así lo considere, a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

La persona autorizante manifiesta lo siguiente:

Declaro haber sido informado de forma expresa sobre todos los puntos que aparecen relacionados en el documento informativo sobre protección de datos y de que puedo retirar mi consentimiento para el tratamiento de mis datos en cualquier momento.

Otorgo mi consentimiento inequívoco, libre y específico para que los datos personales recabados en la autorización puedan ser incluidos en un fichero titularidad de la ONCE y sometidos a tratamiento con el fin de que puedan ser reproducidos, comunicados públicamente y distribuidos por cualquier medio, los vídeos y grabaciones que la Asociación Cultural de la que formo parte entregue a la ONCE.

En...................., a ........ de.............................. de 20.....

Fdo.:

DNI nº………………………..

ANEXO VI.1

**AUTORIZACIÓN PARA LA GRABACIÓN Y DIFUSIÓN DE INTERPRETACIONES Y EJECUCIONES DE LOS COMPONENTES**

**DE GRUPO MUSICAL**

**MENORES DE EDAD**

D./Dª. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, mayor de edad, con domicilio en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, teléfono \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, y D./Dña. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, mayor de edad, con domicilio en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, teléfono \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en calidad de representantes legales del/la menor \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ que en la actualidad tiene \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ años de edad.

**AUTORIZO** a la **ASOCIACIÓN CULTURAL** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ para la fijación y grabación en CD, o en cualquier otro soporte apto para reproducir contenido sonoro, de la voz, interpretaciones y ejecuciones de mi representado/a con motivo de su participación en las OBRAS MUSICALES que ejecute la citada Asociación.

**AUTORIZO** a la **ASOCIACIÓN CULTURAL** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ para que pueda entregar a la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) copia de los CD (o, en su caso, de otros soportes) que contengan las grabaciones de las OBRAS MUSICALES ejecutadas por la Asociación, en las que participe mi representado/a, con el fin de solicitar las ayudas que la ONCE convoca para las asociaciones culturales de personas afiliadas dedicadas al teatro y la música para el año 2022.

**AUTORIZO** a la **ASOCIACIÓN CULTURAL \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** y a la **ONCE**, de forma indefinida, salvo que medie revocación expresa y comunicada de forma escrita de la autorización que ahora concedo, para que puedan reproducir, comunicar públicamente y distribuir, las voces, interpretaciones y ejecuciones de mi representado/a grabadas en los CD u otros soportes a que se refieren los anteriores párrafos, con la finalidad de divulgar las actividades de las asociaciones culturales de personas afiliadas a la ONCE dedicadas al teatro y la música, y de incluir todo o parte de dichas grabaciones en cualesquiera acciones, comunicaciones y campañas de divulgación, difusión y promoción de la imagen institucional de la Asociación, de la ONCE y de las actividades sociales, asistenciales, culturales y de formación que las mismas desarrollan, por cualquier medio, canal y soporte, analógico o digital, incluido internet y las redes sociales, sin límite en el número de emisiones, pudiendo efectuar cuantas copias resulten necesarias para la consecución de estos fines.

La autorización que aquí se confiere se otorga sin limitación temporal ni geográfica alguna, y con carácter gratuito.

Declaro estar informado/a de mi obligación de poner en conocimiento del Ministerio Fiscal el consentimiento que presto en este documento en nombre de mi representado/a, con carácter previo a la grabación de su voz, interpretaciones y ejecuciones, para las finalidades antes indicadas.

Lo que comunico, a los efectos que se señalan en los artículos 105 y siguientes del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y en los artículos 2º y 3º de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.

Y en señal de que autorizo y consiento expresamente todo cuanto antecede, firmo el presente documento en (Localidad), a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2021.

Fdo.: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Fdo.: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DNI nº \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ DNI nº \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

[Firma del/a representante legal] [Firma del/a representante legal]

**consentimiento expreso Para tratamiento de datos personalES**

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento general de protección de datos) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), se le informa de los siguientes aspectos:

* Los datos de carácter personal de la persona autorizante y, en su caso, de su representante legal, que se recogen en el documento de autorización, serán incluidos en un fichero titularidad de la ONCE, que tiene su domicilio a estos efectos en su Dirección General, en la calle Prado nº 24, 28014 Madrid.
* La recogida y tratamiento de los datos personales de la persona autorizante y, en su caso, de su representante legal, son necesarios para guardar constancia documental de la autorización otorgada y poder hacer uso de los vídeos y grabaciones entregados por la Asociación Cultural a la que pertenece la persona autorizante en los términos permitidos por el titular de los datos.

Si no presta su consentimiento para el tratamiento de los datos, la autorización no podrá surtir sus efectos legales.

* La ONCE tiene nombrado Delegado de Protección de Datos con quien se podrá contactar en el correo electrónico dpdatos@once.es y/o en la dirección postal de la calle Prado, núm. 24, 28014 Madrid.
* La base jurídica del tratamiento de datos se encuentra en el consentimiento expreso e informado del titular de los datos.
* Los datos se conservarán indefinidamente por efectuarse la autorización con carácter indefinido, salvo que medie revocación expresa y comunicada de forma escrita de la autorización otorgada, en cuyo caso se procederá a la cancelación de los mismos.
* En cualquier momento, podrá ejercer sus derechos de acceso a los datos, rectificación, supresión, limitación u oposición al tratamiento y a la portabilidad de los datos, así como a revocar su consentimiento al tratamiento de sus datos. Estos derechos podrán ser ejercidos mediante solicitud por escrito a la ONCE dirigida a la dirección postal de la calle Prado núm. 24, 28014 Madrid o al correo electrónico dpdatos@once.es. La revocación del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en su consentimiento inicial.
* La persona autorizante o, en su nombre, su representante legal, tiene derecho, en caso de que así lo considere, a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

La persona autorizante y, en su caso, el representante legal, manifiesta lo siguiente:

Declaro haber sido informado de forma expresa sobre todos los puntos que aparecen relacionados en el documento informativo sobre protección de datos y de que puedo retirar mi consentimiento para el tratamiento de mis datos en cualquier momento.

Otorgo mi consentimiento inequívoco, libre y específico para que los datos personales recabados en la autorización puedan ser incluidos en un fichero titularidad de la ONCE y sometidos a tratamiento con el fin de que puedan ser reproducidos, comunicados públicamente y distribuidos por cualquier medio, los vídeos y grabaciones que la Asociación Cultural de la que formo parte entregue a la ONCE

En...................., a ........ de.............................. de 20.....

Fdo.: Fdo. El/la representante legal DNI nº……………………….. DNI nº .................................

ANEXO VI.2

**AUTORIZACIÓN PARA LA GRABACIÓN Y DIFUSIÓN DE INTERPRETACIONES Y EJECUCIONES DE LOS COMPONENTES**

**DE GRUPO MUSICAL**

**MAYORES DE EDAD**

D./Dª. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, mayor de edad, con domicilio en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, teléfono \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en mi propio nombre y derecho,

**AUTORIZO** a la **ASOCIACIÓN CULTURAL** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ para la fijación y grabación en CD, o en cualquier otro soporte apto para reproducir contenido sonoro, de mi voz, interpretaciones y ejecuciones con motivo de mi participación en las OBRAS MUSICALES que ejecute la citada Asociación.

**AUTORIZO** a la **ASOCIACIÓN CULTURAL** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ para que pueda entregar a la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) copia de los CD (o, en su caso, de otros soportes) que contengan las grabaciones de las OBRAS MUSICALES ejecutadas por la Asociación, en las que yo participe, con el fin de solicitar las ayudas que la ONCE convoca para las asociaciones culturales de personas afiliadas dedicadas al teatro y la música para el año 2022.

**AUTORIZO** a la **ASOCIACIÓN CULTURAL \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** y a la **ONCE**, de forma indefinida, salvo que medie revocación expresa y comunicada de forma escrita de la autorización que ahora concedo, para que pueda reproducir, comunicar públicamente y distribuir mi voz, interpretaciones y ejecuciones grabadas en los CD u otros soportes a que se refieren los anteriores párrafos, con la finalidad de divulgar las actividades de las asociaciones culturales de personas afiliadas a la ONCE dedicadas al teatro y la música, y de incluir todo o parte de dichas grabaciones en cualesquiera acciones, comunicaciones y campañas de divulgación, difusión y promoción de la imagen institucional de la Asociación, de la ONCE y de las actividades sociales, asistenciales, culturales y de formación que las mismas desarrollan, por cualquier medio, canal y soporte, analógico o digital, incluido internet y las redes sociales, sin límite en el número de emisiones, pudiendo efectuar cuantas copias resulten necesarias para la consecución de estos fines.

La autorización que aquí se confiere se otorga sin limitación temporal ni geográfica alguna, y con carácter gratuito.

Lo que comunico, a los efectos que se señalan en los artículos 105 y siguientes del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y en los artículos 2º y 3º de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.

Y en señal de que autorizo y consiento expresamente todo cuanto antecede, firmo el presente documento en (Localidad), a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2021.

Fdo.: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DNI nº \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**consentimiento expreso Para tratamiento de datos personalES**

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento general de protección de datos) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), se le informa de los siguientes aspectos:

* Los datos de carácter personal de la persona autorizante que se recogen en el documento de autorización, serán incluidos en un fichero titularidad de la ONCE, que tiene su domicilio a estos efectos en su Dirección General, en la calle Prado nº 24, 28014 Madrid.
* La recogida y tratamiento de los datos personales de la persona autorizante y, en su caso, de su representante legal, son necesarios para guardar constancia documental de la autorización otorgada y poder hacer uso de los vídeos y grabaciones entregados por la Asociación en los términos permitidos por el titular de los datos.

Si no presta su consentimiento para el tratamiento de los datos, la autorización no podrá surtir sus efectos legales.

* La ONCE tiene nombrado Delegado de Protección de Datos con quien se podrá contactar en el correo electrónico dpdatos@once.es y/o en la dirección postal de la calle Prado, núm. 24, 28014 Madrid.
* La base jurídica del tratamiento de datos se encuentra en el consentimiento expreso e informado del titular de los datos.
* Los datos se conservarán indefinidamente por efectuarse la autorización con carácter indefinido, salvo que medie revocación expresa y comunicada de forma escrita de la autorización otorgada, en cuyo caso se procederá a la cancelación de los mismos.
* En cualquier momento, podrá ejercer sus derechos de acceso a los datos, rectificación, supresión, limitación u oposición al tratamiento y a la portabilidad de los datos, así como a revocar su consentimiento al tratamiento de sus datos. Estos derechos podrán ser ejercidos mediante solicitud por escrito a la ONCE dirigida a la dirección postal de la calle Prado núm. 24, 28014 Madrid o al correo electrónico dpdatos@once.es. La revocación del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en su consentimiento inicial.

La persona autorizante tiene derecho, en caso de que así lo considere, a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

La persona autorizante manifiesta lo siguiente:

Declaro haber sido informado de forma expresa sobre todos los puntos que aparecen relacionados en el documento informativo sobre protección de datos y de que puedo retirar mi consentimiento para el tratamiento de mis datos en cualquier momento.

Otorgo mi consentimiento inequívoco, libre y específico para que los datos personales recabados en la autorización puedan ser incluidos en un fichero titularidad de la ONCE y sometidos a tratamiento con el fin de que puedan ser reproducidos, comunicados públicamente y distribuidos por cualquier medio, los vídeos y grabaciones que la Asociación Cultural de la que formo parte entregue a la ONCE

En...................., a ........ de.............................. de 20.....

Fdo.:

DNI nº………………………..